



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230014100	Ejecutivo	Delfida Navarro Ruiz	Euromarmol Limitada	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar El Fraccionamiento Del Título Judicial No416010005063482. Segundo: Cumplido Lo Anterior, Entregar A Miguel Angel Martinezmendez Los Títulos Judiciales N 416010005086840 Y N416010005063482 En Fracción Por Concepto Liquidación Total Del Crédito. Tercero: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Cuarto: Devolver A Euromarmol En Liquidacion Nit

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



800.157.469 -7 El Depósito
Judicial No
416010005063482 En
Fracción. Quinto: Archivese
El Expediente.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170008500	Ordinario	Adrian Macias Pereira	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520150028700	Ordinario	Bernarda Diaz	Electricaribe	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por Pagada La Condena En Costas Del Trámite Ordinario. Segundo: No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso Elevada Por Foneca El Día 28 De Julio De 2023.Tercero: Diferir La Liquidación De Costas Del Trámite Ejecutivo Hasta Tanto Se Resuelva El Recurso De Apelación, Que Se Surte Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla En Contra De La Decisión Adiada 25De Enero De 2023.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180037900	Ordinario	Cristian Sandoval Barrero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Y Otros Demandadoss	21/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso Y Resolver Solicitudes Pendientes.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



08001310500520230026600	Ordinario	Edgardo Casado Ribon	Constructora Fg S.A	21/11/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500520180030300	Ordinario	Elsy Esther Eguis Camargo	Colpensiones Y Otros, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/11/2023	Auto Requiere - Primero: Tener Por Cumplida La Obligación De Pagar A Cargo De Colpensiones Y Porvenir Sa.Segundo: Entregar A Gina Doria Insignares Cc 1.047.230.066, Los Títulos Judiciales N 416010005068829 Y N

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023

416010005106262 Por
Concepto De Costas
Procesales A Cargo De
Colpensiones Y Porvenir
Sa.Tercero: Requerir A
Porvenir Sa, Para Que En
El Término De Diez
(10)Días acredite El
Traslado Al Rpm De Todos
Los Valores Recibidos Con
Motivo De La Afiliación De
La Demandante Elsy
Esther Eguis Camargo Cc
36.555.734.Cuarto: Oficiar
A Colpensiones Para Que
En El Término De Diez (10)
Días, En Caso De Haber
Recibido La Devolución De
Los Valores E Información
De Que Trata El Numeral
Anterior, Indique Si
Reconoce El Cumplimiento
De La Obligación De Hacer

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



					A Cargo De Porvenir Sa, Consistente En Devolver Al Rpm Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Elsy Esther Eguis Camargo Cc36.555.734 En Los Términos De La Sentencia Ordinaria.
08001310500520050015200	Ordinario	Fabian Jose Pizarro Ariza	D.E.I.P. De Barranquilla	21/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas Publicada Mediante Fijación En Lista De Fecha 11 De Octubre De 2023, Se Publicó La Liquidación Realizada Por La Secretaría Por Concepto De Costas De Segunda Instancia Impuesta Por No Salir Avante Recurso De Apelación Contra Auto De Fecha 14 De Marzo De

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023

2019, Tal Como Fue
Practicada Por Secretaría,
Teniendo En Cuenta Lo
Establecido En El Art. 366
Del Código De General Del
Proceso. Segundo: No
Acceder A La Solicitud De
Entrega De Título Judicial.
Tercero: Entregar Al Deip
Barranquilla Nit Nit
8901020181El Depósito
Judicial N
416010003850879 Emitido
El 30 08 2018. Cuarto:
Requerir Al Deip
Barranquilla Para Que
Aporte La Certificación
Bancaria De La Cuenta De
Ahorros O Corriente,
Donde Debe Ser
Consignados Los
Depósitos Judiciales De
Que Trata El Auto De

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



				Fecha 31 De Julio De 2017, Así Como También El Correo Electrónico Del Beneficiario. Quinto: Aprobar La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Actor El Día 23 De Agosto De 2019. Sexto: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De Valor Equivalente Al 10 De La Liquidación Del Crédito Antes Señalada De Conformidad Con El Artículo 365 Del Cgp Y El Acuerdo 1887 De 2003 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura - Sala Administrativa.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230023300	Ordinario	Felipe Herrera Acuña	Coomeva Eps	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Devolver La Contestación De La Demanda Presentada Por La Accionada Coomeva E.P.S S.A., Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cptss.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520140043900	Ordinario	Gilberto Enrique Salcedo Polo	Compraventa El Recurso Ltda	21/11/2023	Auto Decide - Primero: No Tramitar Avalúo Presentado Por La Parte Actora, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Oficiar A La Alcaldía De Barranquilla, Para Que Expida Certificado Del Avalúo Catastral Del Inmueble Con No. De Matrícula040-0193190 De Propiedad Del Demandado Compraventa Elrecurso Ltda, De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Barranquilla, Para Lo Cual Se Le Otorga Un Término De 10 Días Hábiles.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210031000	Ordinario	Ines Maria Linero Forero	Porvenir Y Colpensiones	21/11/2023	Auto Decide - Unico: Corregir Por Cambio De Palabras El Numeral Primero Del Auto Del 18 De Octubre De 2023, Que Aprobó La Liquidación De Costas.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



08001310500520120005400	Ordinario	Jairo Vega Vega	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total Dela Obligación. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Libradas Con Respecto Y En Favor Del Demandante. Tercero: Devolver A Colpensiones Nit 900336004-7 El Título Judicial N 416010003662098. Cuarto: Archivar El Expediente.
08001310500520190001700	Ordinario	Johana Maria Gonzalez Torres	Colfondos, Monica Vargas Pizarro	21/11/2023	Auto Decide - Primero: No Aceptar La Renuncia Del Abogado Jhonathan Artetaortiz Como Apoderado De Colfondos Sa. Segundo: Abstenerse De Dar Trámite A La Solicitud De Terminación Del Proceso Presentada Por Juliana Duque

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023

Escobar. Tercero: Ordenar
El Fraccionamiento Del
Título Judicial
No.416010004897148
Cuarto: Cumplido Lo
Anterior, Entregar A
Marena Antequerachaurio
El Título Judicial N
416010004897148 En
Fracción Por Concepto De
Liquidación Total Del
Crédito. Quinto: Declarar
Terminado El Presente
Proceso Por Pago Total De
La Obligación. Sexto:
Levantar Las Medidas
Cautelares Libradas Con
Respecto Y En Favor Del
Demandante. Séptimo:
Devolver A Colfondos Sa
Nit 800.149.496-2 El
Depósito Judicial N
416010004897148 En

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



					Fracción Y N 416010004878825. Octavo: Archivese El Expediente.
08001310500520230026500	Ordinario	Larry Jesus Hinestroza Mendoza	Maritime And Port Engineering S.A Mapesa De Colombia	21/11/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200018500	Ordinario	Luz Marina Ospino Noguera	Shirly Paola Arevalo Rolong	21/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial Debarranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190047500	Ordinario	Maria Eufemia Medina Medina	Unidad De Gestion Pensional Ugpp, Luz Gutierrez Meza	21/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago A Favor Maria Eufemiamedina De Polo Y Contra La Ugpp Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: Notifíquese Este Proveído A La Ejecutada Por Estados, En La Forma Prevista En El Artículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole Que Dispone De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10)Días Para Proponer Excepciones.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220011100	Ordinario	Mariano Marcos Remon	Y Otros Demandados , Administradora Del Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A, Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	21/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial Debarranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160039500	Ordinario	Mary Luz Zanabria Pua	Monomeros Colombo Venezolanos S.A.	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Estar A Lo Resuelto, En El Auto De Sustanciación 516 Del 29 De Julio De 2022.Segundo: Exhortar Al Apoderado De Sodexo Sas, Para Que En El Futuro Se Abstenga De Realizar Maniobras Indebidas Que Rayan En Lo Temerario.
08001310500520190005400	Ordinario	Nubia Stella Martinez Rueda	Administradora Colpensiones, Y Otros Demandados	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Cumplida La Obligación De Hacer Por Parte De Oldmutual Pensiones Y Cesantías Sa.Segundo: Archivar El Presente Proceso Conforme Lo Expuesto.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190022000	Ordinario	Oscarid Peñarete Ibague	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Declarar El Pago Total De La Obligación. Segundo: Abstenerse De Dar Trámite A Las Excepciones De Mérito Presentadas El Día 12 De Octubre De 2023 Por Colpensiones.Tercero: Entregar A Paul Bolaño Reyes El Título Judicial N 416010005128096 Emitido El 03 11 2023. Por Concepto De Condena En Costas A Cargo De Colpensiones. Cuarto: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Quinto: Archive El Expediente.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520140037800	Ordinario	Rupertino Martinez Mora	Promocentro S.A., Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	21/11/2023	Auto Decide - Primero: Mantener En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia Presentada Por El Doctor Jose Enriquetorres Muriel, A Fin De Que Subsane La Falencia Anotada.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

b52a0cd4-862e-4e7f-b23b-8e6eec82d588